

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.551

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1,50 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.

Domingo 19 de Agosto de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los números se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de posita línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores se mitiga.

Número suelto 5 cts.



Servicio marítimo semanal

entre los puertos de BARCELONA, Valencia, ALMERIA, Málaga y Motril.

Salidas de Barcelona para Valencia: todos los viernes.
de Valencia para Almería: todos los sábados.
de Almería para Málaga y Motril: todos los lunes, el vapor

INDUSTRIA

SALDRÁ de este puerto para Motril y Barcelona el lunes próximo á las 4 de su tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodríguez, plaza de San Sebastián, 1, principal.

CASA DE COMISION

PASEO DEL PRINCIPE, 27.

Barriles de roble y pino.

Duelas de roble.

Arcos catalanes y vicainos.

Serrines de corcho superiores.

Varas de adelfa.

Azufres, sulfatos de cobre y hierro.

Puntales de hierro y madera.

Cebada superior.

Maderas de pino para barriles de varias clases

Informará: JUAN GONZALEZ RAMIREZ.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Sulfato de cobre

Duelas de roble

Arcos vizcainos y catalanes

Azufres sublimados y molido

Tubos de plomo

Herramientas.

Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.

Maderas de pino.

Cementos y cales francesas.

Tubos hierro agua y vapor.

Hierros y aceros.

Railes, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y Compañía Limited,
calle Pescadoras, 1.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes

Precios y condiciones: MIGUEL MARIN, Almería.

URGENTE

BARRILES DE HAYA

BARRILES CILINDRICOS

BARRILES DE HAYA

BARRILES CILINDRICOS

BARRILES DE HAYA

BARRILES DE PINO

BARRILES DE ROBLE

Todos con serrin de las mejores fábricas y á presumamente baratos.

No comprar barriles sin antes visitar mis almacenes y pedir precios.

ALFREDO RODRIGUEZ

Príncipe, 51.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

Underwriting Association AUORA Lloyd Internacional

(Lloyd's Inglés)

Bilbao

Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

CEBADA MAIZ.

AZUFRES, ABONOS, SULFATOS.

M. BERJON

La venta de la fábrica de Mac-Murray

Hemos recibido un ejemplar del «Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales», en el que se anuncia la subasta del antiguo edificio conocido por la fábrica de Mac-Murray, cercano al puente sobre la Rambla.

Dicha subasta tendrá lugar el día 25 de Septiembre próximo á las 12 en punto de la mañana, en Madrid (Salón de Subasta del Palacio de los Juzgados, General Castaños, 1), y en Almería ante los Jueces de primera Instancia, Escribanos que corespondan y Administrador de Hacienda de la provincia.

Como este asunto es de interés, copiamos á continuación cuanto se refiere con dicha subasta:

«NÚMERO 288 DEL INVENTARIO DEL ESTADO.—Un edificio conocido por la fábrica de espartos de Mac-Murray que perteneció á la Comisaría Régia de Consuegra-Almería, situado en esta capital en la calle de Javier Sanz núm. 2, mide una extensión superficial de dos mil catorce metros ochenta y seis decímetros cuadrados. Está cerrado de muros en sus fachadas, posterior, laterales y medianeras con una casa de don Camilo Bilange, los muros interiores longitudinales con pilares y arcos de sillería de piedra franca del país, cubierto con terrazo ó azotea cuartones de madera de flandes, tablazón de lo mismo y enelo terrizo.

Deslinda: Al Norte, ó sea á la izquierda de su entrada con casa de D. Camilo Bilange, y calle de Egnillor al Sur, ó sea á la derecha con la calle de Montserrat; al Este, ó sea al frente con parcela procedente de la alineación de la calle de Javier Sanz, y por el Oeste, ó sea por detrás con malecón de cuatro metros de ancho dejado por la Comisaría Régia desde el borde inferior del muro de defensa de la Rambla.

—Un trozo de terreno, parte integrante de la citada fábrica que precede del cauce de la antigua Rambla y como consecuencia de la alineación de la calle de Javier Sanz, existe delante del edificio conocido con el nombre de fábrica de «Mac-Murray» que linda por la derecha de su entrada con la calle de Montserrat; por la izquierda con terreno de igual procedencia enfrente con la casa de D. Camilo Bilange y por la espalda con la ya dicha fábrica.

Tiene una extensión superficial de cuatrocientos cincuenta y siete metros veintinueve decímetros cuadrados en la forma siguiente; por la parte edificada dos mil catorce metros ochenta y seis decímetros cuadrados, y por la no edificada cuatrocientos cincuenta y siete metros superficiales formando un total de dos mil cuatrocientos setenta y dos metros once decímetros.

Sobre el edificio ya citado, gravita una servidumbre de luces y de vistas, constituida en favor de la casa eglandante, propiedad de don Camilo Bilange, en vista de la cual existen dos ventanas al Este y una al Sur de la referida casa, hoy sobre los terrados de la mencionada fábrica.

La finca descrita ha sido mesurada y tasada por el Sr. Arquitecto de la Hacienda D. Manuel Perez y Gonzalez, en las cantidades siguientes: parte edificada: 60.445'80 pesetas en venta y 3.240 en renta; que capitalizada al 5 por 100 importan 64.800 pesetas, y rebajando el 10 por 100 de administración, quedan en 58.320.

Parte no edificada: valor en venta, 6.858'75 pesetas; nada en renta; formando un total ambas partes de 67.304'55 pesetas, sirviendo de tipo para esta subasta las 67.304'55 pesetas de su valor en venta, por ser mayor que el de la capitalización.»

A este propósito recordamos una campaña emprendida por nosotros hace tiempo y que se refería al complemento de la mejora del puente. Nos referimos á las pasarelas sobre la Rambla.

Como se trata de un inmueble perteneciente á la Comisaría Régia de Consuegra-Almería; como ese edificio que sale á subasta es hoy pertenencia del Estado, por haber liquidado sus cuentas la Comisaría de referencia y como ésta tenía el deber de emplear el importe en venta de la fábrica de Mac-Murray en las pasarelas y otras mejoras ú obras, pues tal era el deseo de los donantes de las cantidades recaudadas cuando la inundación de 1891, es de absoluta necesidad que las autoridades y las fuerzas vivas del país se dirijan al Gobierno pidiéndole que el importe de esa subasta se dedique desde luego á la construcción de las pasarelas, no tanto para emplear debidamente el dinero recaudado, sino para realizar una reforma urgente.

Dedicar el dinero procedente de la subasta de la fábrica de Mac-Murray, á otras atenciones diferentes á las que la Comisaría pensaba emplearlo, es ir contra la voluntad de los que dieron el dinero que la Comisaría administró.

Así, es necesario que con tiempo se hagan las gestiones oportunas, á fin de que la construcción de las pasarelas que nos ocupan se realice con el importe del inmueble sacado á subasta para el día 25 de Septiembre próximo.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial durante la semana próxima:

Sección primera.

Lunes 20.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Juan Molina y consortes, sobre atentado.—Abogado, D. Joaquín Lopez Perez; procurador, D. José Fernandez Campos.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Higinio Barón Nogal, sobre tentativa de estafa.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, D. Fernando Grisolia.

Jués 23.—Idem de Gérgal, contra Miguel Ibañez García y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. Nicolás Padilla y D. Eulogio Romero; procuradores, señores D. Manuel García Lopez y D. José Rodríguez Valero.

Viernes 24.—Idem de Gérgal, contra Juan Sierra Moreno y consortes, sobre hurto.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Miguel Perez.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Pedro Espinosa Crespo, sobre disparo.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Luis Vizcaino.

Sábado 25.—Idem de Almería, contra José Vizcaino y consorte, sobre hurto.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. José Fernandez Campos.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Manuel Vidal Hermida, sobre lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. José Fernandez Campos.

Sección segunda.

Lunes 20.—Causa del Juzgado de Purchena, contra Pedro Gomez Galera, sobre lesiones.—Abogado, don Pascual Dominguez; procurador, don Mariano Viciano.

Mártes 21.—Idem de Berja, contra José Sanchez Crespo, sobre lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Juan Villaspesa.

Miércoles 22.—Idem de Canjajar,

contra Gaspar Colomina, sobre lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Manuel Orland.

Jués 23.—Idem de Canjajar, contra Luis Ortega Granados, sobre lesiones.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Juan Villaspesa.

Viernes 24.—Idem de Velez-Rubio, contra Fernando Andrés García, sobre disparo.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Manuel García Lopez.

NOTAS PARISIENSES.

PROTECCIONISMO.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Recientemente he comentado un artículo de Mr. Caillaux, para conocimiento de aquellos de mis lectores á quienes interesan las cuestiones comerciales.

Mr. Caillaux ha explicado de qué manera mejoran el precio de sus artículos algunos industriales alemanes, realizando importantes beneficios que les permiten vender con quebranto fuera del país sus propios productos. De lo cual resulta la efectividad de su invasión en los mercados extranjeros.

«No es así precisamente como pasan las cosas—me grita un lector muy enterado. Lo que hacen los alemanes «lo hacemos nosotros en Francia».—Nada más que nosotros han inventado ellos. El procedimiento es el mismo que el de los «trasts» americanos.

«Vedle aquí. Un industrial es útil para producir anualmente cien mil máquinas de coser, por ejemplo. Sabe que colocará en el país sesenta mil máquinas, que le cuestan á razón de 120 francos y que puede venderlas á 141, ó sea con un beneficio de 15 por 100 que no recarga excesivamente el precio de la mercancía. Pero el industrial quiere aprovechar toda su capacidad productiva. Por tanto, fabricará otras cuarenta mil máquinas para la exportación.

«El precio de venta de estas máquinas resultará disminuido, porque los gastos generales se rebajarán lo mismo que el coste de las primeras materias, y las máquinas no le costarán más que 95 francos. Las venderá á 105 francos en el extranjero, con lo cual, aun teniendo en cuenta el transporte, el embalaje y los derechos de Aduanas, acaban pagando los extraños lo mismo ó algo menos que los compradores nacionales.

«Tal es—añade mi lector—el mecanismo del procedimiento que Caillaux ha desnaturalizado completamente, ateniéndose á las generalidades. Observad que un industrial no mejora los precios de venta para sus compatriotas. Se limita á abstenerse de hacerles participantes en los beneficios de la rebaja del precio de venta debidos á la exportación de productos; y esto es todo. En tal concepto se defiende de la misma producción y las cajas de exportación «en Francia» llegan á los mismos resultados.

«Este sistema—concluye diciendo el lector—supera mucho al de las primas que nunca debieron concederse, á no ser en situaciones anormales, durante un tiempo expresamente determinado para suprimirlas, tan pronto como la normalidad de los cambios se restablezca. De otra manera, los industriales y comerciantes que han tomado la costumbre de las primas, pierden paulatinamente la necesaria iniciativa y acaban por no saber ni atreverse á hacer una operación sin el concurso financiero del Estado. Entonces se entregan á la peor de las tutelas.»

No se acertará á expresar el pensamiento en mejores términos.

H. Harduin.

DE LA PROVINCIA.

ABUSO EN LÚCAR.

Por el Administrador Subalterno de Propiedades del Partido de Purchena, que vive en Lúcar, de donde es natural y guarda de aquel Ayuntamiento, se ha cometido un atropello consistente en la incautación de un trozo de tierra, propiedad hoy de los hijos de D. Francisco Lloret Galera, por decir aquel que está adjudicada al Estado por débitos de más de 20 años, que hace su primer dueño Luis Galera Martos.

Resulta que según certificación del Registro de la Propiedad de aquel Partido y escritura de compra-venta de los actuales dueños, no aparece en ningún tiempo ni a nombre de nadie adjudicada la finca por ningún concepto en dicho Registro de la Propiedad; sin embargo, dicho Subalterno sin tramitar expediente ni notificar de ninguna manera a los actuales dueños, no haciendo caso de los documentos mencionados los cuales le fueron presentados, á fuerza viva se ha apoderado del trigo que el día 15 del presente mes trilló el colono para pagar la renta que debía del presente año á sus legítimos dueños.

Y á esto preguntamos nosotros: ¿si los documentos mencionados no sirven para el Subalterno, entonces para qué queremos el Registro de la Propiedad, oficina que tanta fé debe merecer?

Sobre este hecho llamamos la atención de los Sres. Delegado y Administrador de Hacienda de esta provincia á fin de que corrija á ese Subalterno que por lo que ha hecho dá á entender que no sabe una palabra respecto al cargo que ocupa y á la vez ordene la devolución del trigo á sus dueños hoy propietarios de la finca en cuestión y si es cierto que puede estar adjudicada sin estar anotada en el Registro de la Propiedad, se le dé un plazo á los referidos dueños para que gestionen lo que convengan á su derecho.

CAMPAÑA UVERA.

Hé aquí el resumen de los barriles embarcados hasta ahora en nuestro puerto con destino á los mercados que se indican:

	BARRILES.
Suma anterior.	51.520
Vapor «Emerald», para Liverpool.	3.460
Id. «Naranja», para id.	2.000
Id. «Castilla», Glasgow.	1.237
Id. «Segostian», para Liverpool y Bristol.	3.067
Id. «Domino», Londres.	1.893
Id. «Beryl», Londres.	2.187
Id. «Helen», Newcastle.	2.009
Id. «Sea Spinder», para Londres.	610
Id. «Scholar», Liverpool.	3.316

Total. 71.329

Resumen de los barriles exportados y puntos de destino:

Para Liverpool.	40.133
» Glasgow.	16.002
» Manchester.	3.057
» Hull.	5.643
» Londres.	4.690
» Bristol.	1.337
» Cardif.	475

Total. 71.329

Desgraciadamente, la campaña uvera vá cada día peor; las noticias que ayer se recibieron en nuestra capital de las ventas realizadas por los envíos del vapor «Maria» en el mercado de Glasgow, son por demás desconsoladoras, pues las cotizaciones que no estaban altas ni mucho menos, descendieron, llegándose á pagar algunos lotes hasta dos chelines, siendo la mayoría de tres á cinco.

El descontento entre los productores, como es natural, vá subiendo de punto, y son muchos los que han suspendido el corte de la uva castiza que aún queda en los parrales, que no es poca.

Se vende una bóveda, dará razón Antonio Rodríguez Vivas, en la Audiencia.

LO DEL DIA

El problema del agua.

Un año de angustias, de escaseces, de falta de agua, han ido agravando por días el problema del abasto de la ciudad, hasta llegar á su máximo estado de gravedad.

Hoy yá el problema es cada día más difícil de resolver, se nos ha venido encima á más andar y su solución es la pesadilla constante de las autoridades.

¿De quien es la culpa?

Nuestra no la es ciertamente.

La Crónica ha pedido con insistencia rayana en pesadéz, que se prolongue la fuente Redonda de la ciudad. Esta es la solución; no hay otra.

El comprar aguas de otras fuentes; el sacar el agua con la máquina de la taza, son soluciones de momento, que deben adoptarse, que hay que adoptarlas necesariamente para acudir al abasto público, pero que no es la solución definitiva.

Lo que resuelve el problema, es prolongar la fuente, ganando profundidad, en la cantidad de metros que sean necesarios, hasta conseguir que se obtenga agua bastante para abastecer á la ciudad y si fuera posible para regar la vega.

Tienen las autoridades que apercibirse de la inmensa gravedad del problema.

No hay nada tan urgente, tan apremiante, tan necesario, como el abastecer de aguas á la ciudad. El espectáculo de que á las once de la noche yá no hay agua para nadie; el más bochornoso aún de que haya aguas en unos barrios y en otros no, es impropio de una ciudad de 50 mil almas y no deben continuar dándose.

Hay que abordar, pues, el problema en toda su magnitud y con gran valentía. A la ciudad, representada por su Ayuntamiento, toca resolverlo de momento, sin perjuicio de que luego estudie quien debe reintegrarle del dinero invertido.

Y como el abasto de la ciudad es inaplazable, debe el Ayuntamiento en primer término, comprar aguas de las fuentes de Hércul ó de la de Benahadúx, llegándose si fuera preciso, á la expropiación forzosa, adquiriendo diariamente las aguas necesarias para llenar los depósitos.

En segundo término, debe profundizar el pozo donde las máquinas extraen las aguas, para que la cantidad que en él se obtenga, sea mayor.

Con ello el abasto de la ciudad se asegura y cesarán los conflictos actuales.

Pero como esto no basta simultáneamente y con toda rapidéz, debe hacerse el proyecto de prolongación de otros 200 metros de la fuente Redonda, sacando á subasta y ejecutar esas obras, que á nuestro juicio son los que salvarían en definitiva esta grave crisis de la falta de agua.

Fijense, pues, las autoridades en nuestras indicaciones, para resolver un conflicto que pudiera llegar á ser hasta de orden público, dado lo indispensable, lo imprescindible que es el agua para la vida y la higiene del vecindario.

Enfermedades de la vista

Consulta á cargo del Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, profesor de la Facultad de Medicina de Granada y ex-jefe de Clínica oftalmológica en París.

De 10 á 11 y de 4 á 5 en el hotel París.

GRACETILLAS.

La feria.

Ayer comenzó la feria en nuestra capital, recorriendo por la mañana las principales calles la banda del municipio.

Por la tarde se celebraron cueñas en la playa, frente al Malecón, presenciándose regular público.

A las 9 de la noche se quemaron en el cáuce de la rambla del Obispo fuegos artificiales construidos por los célebres pirotécnicos de Granada D. Rafael Hernandez y hermano. A esta fiesta tan popular acudió nume-

roso público, siendo del agrado de éste las vistas que se quemaron.

FESTIVOS PARA HOY.

A las diez de la mañana solemne misa en la iglesia de Santo Domingo en honor de nuestra Patrona la Virgen del Mar.

A la una de la tarde reparto de pan á los pobres en el Ayuntamiento.

A las seis de la tarde solemne procesión de la Virgen del Mar.

A las nueve de la noche velada é iluminación en el Real de la feria.

PARA MAÑANA.

A la una de la tarde comida á los pobres costeada y servida por la corporación de alcaldes de barrio.

A las seis de la tarde regatas á remo y vela en la bahía con premios en metálico á los vencedores y elevación de globos en el paseo del Malecón.

A las nueve de la noche baile popular en la plaza de Santo Domingo y velada é iluminación en el real de la feria.

Misa.

Mañana á las ocho, se celebrará una misa en la capilla de San Indalecio de la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso del alma del Ilmo. Sr. D. Santos Zárate Martínez, obispo que fué de esta Diócesis.

Estos sufragios son dedicados por las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul de las que el difunto Prelado era su bienhechor.

Renuncias.

Por D. Miguel G. Fernandez se ha renunciado la propiedad del registro minero número 29.511, del término de Serón.

Enlaces.

Esta madrugada han contraído los sagrados lazos matrimoniales en la iglesia de San Sebastian, nuestro amigo el joven D. Agustín Cruz Oña y la bella señorita Guillermina Gomez Llamas.

Tambien en la hermita de la Sagrada Familia se han unido esta mañana en indisoluble lazo, el empleado D. Joaquín Ruiz Francés, y la distinguida señorita Gabriela Forcada Roig, hermana política de nuestro amigo el Procurador D. Antonio Fernandez Burgos.

A ambos matrimonios deseamos muchas felicidades.

Lotería.

En la Administración del Paseo del Príncipe hay billetes para el sorteo de pasado mañana, á 5 pesetas el décimo.

Buques ingleses.

Procedentes de Gibraltar y de paso para Malta, han fondeado en Almería los torpederos ingleses números 43 y 44 de 90 toneladas y 20 tripulantes cada uno, y los nombrados «Angier», «Desperate», «Ariel» y «Joan» de 310 toneladas, 6 cañones y 64 tripulantes.

Hoy por la mañana se habrán hecho á la mar para Malta.

El botijo al Malecón.

Accediendo á lo pedido por la Compañía del Sur, el Gobernador ha concedido la autorización oportuna para que el tren botijo de Granada, que llegará á Almería el día 21, venga hasta las escaleras del Malecón, donde se podrá hacer á los expedicionarios un cariñoso recibimiento.

Destino.

Ha sido destinada al correccional de Berja, donde extinguirá la pena de 1 año y 1 día de prisión, que por el delito de abandono de un niño le impuso la Audiencia de esta capital, la detenida en la cárcel de Canjajar, Blasa Navarro Arriat.

Un homicidio.

En el vecino pueblo de Sorbas y en el sitio conocido por «Áfa», distante unos 50 metros de aquella localidad, apareció anteayer el cadáver de un hombre desconocido.

Según dictámen del médico ferense, el interfecto había sido muerto violentamente.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita de dicho puesto, resulta que el muerto se llamaba José Guirado Roca, de 34 años, soltero y natural de Tabernas.

Este individuo fué á Sorbas en unión de su padre á vender alpargatas, y la noche anterior al día en que apareció muerto, la pasó en varias tabernas habiendo en unión de los vecinos de Lucainena Antonio

Soler Uroz y Basilio García Sanchez.

Se supone que entre los tres se originara una reyerta y que los de Lucainena la emprendieran á palos con el Guirado, dejándole exámine y creyéndolo muerto lo arrojaron por un precipicio de unos 20 metros de altura cercano al sitio en que apareció el cadáver del de Tabernas.

Dada la circunstancia de haber reconocido el Basilio García una de las dos varas de almendro que se hallaron junto al cadáver del Guirado, hace suponer que los de Lucainena sean los autores de la muerte del Guirado.

Dichos individuos han sido presos.

Accidente.

Ocupado en la explotación de las minas de Cuevas Negras, ha sido víctima de un accidente del trabajo el obrero Antonio Martínez Franco.

Un andarín.

Ayer mañana llegó á esta capital, procedente de Berja, el célebre andarín Francisco Mata, que viene recorriendo España á pié desde el 1.º de Enero del actual año que salió de Zaragoza, sin recurso alguno.

Le falta visitar seis provincias.

Esta tarde á las 4, dará dicho andarín 50 vueltas durante una hora en el Paseo del Príncipe.

Reclamado.

La Guardia civil de Fiñana ha detenido al vecino de Abrucena Sebastian Abalo Jimenez, reclamado por el Juez Instructor del partido.

No vienen.

Han zarpado de Málaga los buques de la escuadra francesa que allí fondearon hace unos días.

Se han dirigido á Tanger cumpliendo órdenes de su Gobierno.

Esta circunstancia les impide venir á Almería como se había dicho.

Una fachada.

Está llamando la atención la nueva fachada de la papelería «Non Plus Ultra», de D. Juan Badmar, en el Paseo del Príncipe.

El adorno de dicha fachada resulta elegante, acreditando una vez más el gusto del inteligente artista D. Diego Salmeron, encargado de las obras de decoración del expresado establecimiento.

Renuncia.

Ha renunciado su cargo de concejal y primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Bacares, don Antonio Peraz Lopez.

Establecimientos abiertos.

En Junta celebrada por la Sociedad de dependientes del Comercio de Tájilos de esta capital, se ha acordado que con arreglo á la base 5.ª del contrato que tienen firmado con los dueños de los establecimientos, pueden éstos cerrarse durante los días de feria á la hora que tengan por conveniente los respectivos jefes.

Los Colegios privados.

Ponemos en conocimiento de los Directores de Colegios privados de esta capital y de la provincia, que no estén inscritos en la Inspección de Instrucción pública, con arreglo á lo que dispuso el Sr. Conde de Romanones, siendo ministro del ramo, que conforme á lo que se preceptua en la Real orden recientemente publicada en la «Gaceta», de Madrid, remitan al Inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Miguel Moreno, calle de Martínez Campos núm. 20, y antes de 1.º de Septiembre próximo, una nota que comprenda el nombre y apellido del Director; expresando si tiene ó nó título profesional; denominación del Colegio y calle y número de la casa donde se halle instalado, comprendiendo lo mismo á los dirigidos por seglares que por religiosos.

De no recibirse en la Inspección la indicada nota en el plazo que se fija, se irrogarán á los interesados los perjuicios consiguientes.

Una Realorden.

En el Gobierno civil se ha recibido una R. O. del ministerio de la Gobernación aprobando las elecciones municipales celebradas en Oria el 8 y 12 de Noviembre de 1903 y 1905, respectivamente, las cuales había anulado la Comisión Provincial. El Gobernador dispuso hace pocos días se cumpliera esta Real

orden en la que se refiere á la posesión de los concejales electos, á cuya orden no dió cumplimiento el alcalde interino.

En vista de esto, y á virtud de queja de los interesados, con fecha 13 del corriente, el Sr. Fuentes ordenó de nuevo al alcalde de Oria confiriendo inmediatamente la posesión referida mandando al Comandante del puesto de la Guardia civil que en el caso de que no se cumpliera lo ordenado procediese á la detención del alcalde interino poniéndolo á disposición de los tribunales.

Visto lo cual por el alcalde, posesionó en sus cargos á los concejales propietarios.

Cinematógrafo «Luz».

Este pabellón se vé muy concurrido por el distinguido público que á él asiste.

En todas las secciones es muy ovacionado el original ventrílocuo Sr. Sa z, por los trabajos y escenas chistosas que ejecuta con la colección de autómatas.

Mañana lunes, estreno del monólogo «Oratoria fin de siglo», presentado por el Sr. Sanz.

Los toros de feria.

Ayer por la mañana se llevó á cabo en la plaza de toros, el desencajonamiento de las seis reses de la ganadería de Miura que han de lidiarse en nuestro circo taurino el miércoles próximo.

Los aficionados que presenciaron el desencajonamiento salieron complacidos del aspecto de los Miuras, que como siempre, responden por su presencia y bravura á las tradiciones de la ganadería.

Hé aquí la reseña del ganado: Núm. 30.—«Cotorro», castaño. Id. 40.—«Tarco», negro. Id. 69.—«Cadinoro», colorado. Id. 78.—«Pelusa», negro lombardo. Id. 120.—«Capachuelo», cárdeno. Id. 139.—«Playero», negro.

Sobre una posesion.

El Gobernador ha dirigido una comunicación al Alcalde de Santa Fé, ordenándole que sin pretexto ni excusa alguna, poseione en su cargo de cartero de aquel pueblo, al nombrado por la Dirección General de Comunicaciones Sebastian Madrazo, al cual se negó á posesionar en su destino el referido Alcalde.

Casa particular

desean caballero estable. En esta imprenta darán razón.

Viajeros.

Ha regresado de sus posesiones de Vera, acompañado de su distinguida familia, el ex-Presidente de la Diputación Provincial, nuestro apreciable amigo D. Sebastián Rico Segura.

—HOTEL PARÍS.—Entrados: D. Manuel Lopez y familia, D. Martín Ballesta, D. Juan Teixido, D. Luis Alcobá é hija, D. Manuel del Campo, D. Eduardo Gonzalez, Mr. E. Mareset y Mr. C. Bohuman.

Salidos: D. Alfredo Gascó, don M. García Miró, D. Antonio Cuevas, D. Joaquín Montaner, D. Daniel Oliver, D. Juan Costa, D. Ildefonso Banus.

Reconocimiento.

El Inspector de carnes de esta capital ha reconocido y encontrado en condiciones de salubridad los caballos que han de servir en las dos corridas de feria.

Así lo comunicó ayer al Gobernador.

La Rambla de Mulerías.

Lo que sucede con el asunto de los escombros depositados en la Rambla de Mulerías, término de Cuevas, peca ya en historia.

De nada sirve que se dicten Reales órdenes encaminadas á evitar los enormes perjuicios que este hecho viene irrogando á los interesados, quienes ya han apurado todos los medios para conseguir poner á salvo sus intereses.

Uno de los interesados, D. Diego Aguiar, noticioso que el alcalde de Cuevas había señalado el día 25 de Julio anterior para el descombro de la citada Rambla, ofreció á dicha autoridad terrenos donde depositar los escombros.

Pero transcurrió el día 25 de Julio y los siguientes y la operación mencionada no se ha comenzado ni lleva trazas de empezarse.

Ayer se presentó en el Gobierno

CARNE BARATA

Una sociedad de ganaderos andaluces ha convenido sofisticar sus reses directamente y poner una tabla de carne en esta capital, y al objeto de que el público sea servido á su gusto, ha contratado al conocido cortador Juan Martinez Perez, para que desde el domingo 29 del pasado Julio se exponan carnes de vaca, toro y ternera á los precios siguientes:

- 1 kilo con hueso á 1'60 pesetas.
 - » » sin hueso á 2'40 idem.
 - » » elegida para bistek á 2'50.
- La tabla ó barraca está á la derecha del ángulo próximo á las flores números 70 y 71. Para que no haya equivocación habrá una bandera blanca con la inscripción siguiente: «La andaluza. Carne barata».

OPORTUNIDAD.

Encontrándose de paso en esta capital, por unos días, el Dr. Lozano Caparrós, médico de los Tribunales de Justicia de Madrid y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS, establece su consulta de 4 á 6 en el Hotel de la Perla.

También asistirá á los enfermos graves, en sus casas, con el médico de cabecera.

Agencia de Minas
DE
FRANCISCO J. DELGADO,
Gervantes, 2,
(al lado del Gobierno civil)
ALMERIA.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital Teresa Verdú, conocida por la «hija del Ama», con sus célebres turrones de todas clases, como tiene por costumbre en todas las temporadas que nos visita. También trae aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe y calle de Mariana.

ACADEMIA.
de Telégrafos del oficial del Cuerpo **D. Marcelino G. Manchón.**
Preparación completa para ingreso en el cuerpo facultativo y auxiliar de telégrafos. Preparación del grupo de examen para Aduanas. Circunvalación Mercado núm. 9.

DR. BLANES
OCULISTA.

Ex-ayudante del Dr. Albitos, Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos. Consulta diaria, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde. Antonio Vico, 1. Esquina al hotel «La Perla».

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consulta diaria de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuita, para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Los exportadores de uva

Se vende en el parral el fruto de 4 á 5 mil parras, de aguante extraordinario y buena marca, á 5 kilómetros de la estación de Pinos Puente y á unos 7 de la de Albolote. Para verla y tratar con D. Francisco de P. Montilla, Recogidas 2, Granada.

SE COMPRAN Y COBRAN

resguardos de haberes del personal expedidos por los Ministerios de Guerra y Marina. Para informes, D. Tomás Zárate, Contador Mercantil y Procurador, Plaza de la Catedral, número 1.

OLLIVIER GONZALEZ.

Específico sin rival, para estirpas por completo, sin dolor ni molestar los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de pies. Cinco reales frasco en farmacias y Droguerías bien surtidas. Al por mayor, Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Compañías Hamburguesa Sudamericana

Y HAMBURG AMERIKA LINIE.

PARA LA HABANA Y MÉXICO

EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO
ST. CROIX

saldrá de Cádiz el dia 29 de Agosto.
Admite carga y pasajeros de 1.^a y 3.^a clase.

Para Montevideo y Buenos-Aires

EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO
SANTA RITA

saldrá de Cádiz el dia 30 de Agosto
Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA.

Para toda clase de informes, dirigirse á los agentes,
Romero Hermanos, Almería

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Tratado de comercio.

Madrid 18, 15.

Entre los ministeriales se asegura que á primeros de Septiembre se pondrá en vigor el tratado entre España y los Estados Unidos.

¿Llegarán á acuerdo?

(A las 15,20.)

El ministro de Marina señor Alvarado ha dicho hoy que confía llegar á una avenencia con su compañero el Sr. Navarro Reverter, en lo del presupuesto de Marina, para la dotación del cual opone este último determinadas obstrucciones.

Una conferencia.

(A las 16.)

Ha llegado el ministro de Fomento Sr. García Prieto.

A poco fué á la Presidencia á conferenciar con el señor Lopez Dominguez sobre los asuntos de actualidad, exponiéndole las opiniones del ministro de Estado Sr. Gullon sobre los mismos.

Regreso.—Reforma del Código

(A las 17.)

Hoyha regresado á Madrid el ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones.

Este ultima una reforma del Código, principalmente en lo que se refiere á la represión del anarquismo.

Derrota.

(A las 17'20.)

Un despacho de Melilla dice que las tropas de Ab-el-Azzis, despues de un reñido combate con las fuerzas del Roghi han conseguido sobre estas un completo triunfo.

Los partidarios del Pretendiente han tenido en esta batalla pérdidas enormes.

Consejo de Ministros.

(A las 18.)

Se ha reunido el Consejo de Ministros.

El Sr. Romanones ha llevado al examen de sus compañeros el expediente de indulto de los reos de Mazarete.

Fuga de presos.

(A las 30.)

Un telegrama de Ceuta di-

ce que hoy se han fugado de aquel establecimiento penitenciario 27 penados, de los que han podido ser capturados seis.

Detalles del Consejo.

(A las 20'30.)

En el Consejo celebrado esta tarde se ha acordado el indulto de los reos de Mazarete.

También se ha convenido que los aprendices de Marina practiquen á bordo del acorazado «Numancia».

Se dió cuenta del expediente de las mejoras de Canarias y se adoptaron otros acuerdos.

El Sr. Navarro Reverter expuso á sus compañeros de Gabinete en líneas generales, el alcance é importancia de los presupuestos del Estado. Los ministros dieron cuenta de los trabajos que piensan llevar á la aprobación de las Cortes.

El Presidente del Consejo felicitóse de la unanimidad de pareceres que en el Gobierno y significó que en esos términos se expresará con el Rey cuando le dé cuenta de los proyectos del Gabinete.

Regreso de los Reyes.

(A las 21.)

Han regresado los reyes de Cowes.

El 23 llegarán á Bilbao, y permanecerán tres dias.

BOLSA.

- 4 por 100 interior, 91-50.
- 4 por 100 exterior, 00-00.
- 4 por 100 amortizable, 99-25.
- Londres á la vista, 27-92.
- Paris á la vista, 10-95.

La catástrofe de Valparaiso

(A las 22'40.)

Un despacho de Valparaiso dice que se tropieza con muchas dificultades para extraer los cadáveres de las personas que perecieron, á consecuencia de los terremotos allí registrados.

El pánico fué espantoso y los resultados del siniestro aterradores.

Los enfermos de los hospitales se arrojaban á la calle desde las ventanas.

Hay varias ciudades destruidas.

Los efectos del fenómeno se han sentido en Europa, en cuyas costas se han registrado varios naufragios.

PERPEN.

en su conjunto y en su detalle se observan los defectos propios del principiante, que tropieza en la composición con muchos más obstáculos que el que se dedica á cultivar la literatura ó la poesía.

No es grande la originalidad de la partitura pero se acopla á las situaciones del libro; entre los números de aquella merece citarse por lo bonitos, la habanera y el schotis. La interpretación dejó mucho que desear, tal vez por falta de ensayos.

Funciones anunciadas para esta noche en el teatro Variedades:
Primera sección, á las 7 y 3/4, «Socorro ó la ahijá del Chispa».
Segunda sección, á las 8 y 3/4: «La verbena de la Paloma».
Tercera sección, á las 9 y 1/2: «El coco».
Cuarta sección, á las 11: reprise de «El Trebol».
Quinta sección, á las 11 y 3/4: «La gatita blanca».

Vapores fruteros.



Para Liverpool y Manchester

El acreditado vapor THIRLMERE estará en puerto el 15 del corriente, con hucro de 4.000 barriles. Agentes, José Gonzalez Canet é hijos.



Para Hull y Newcastle.

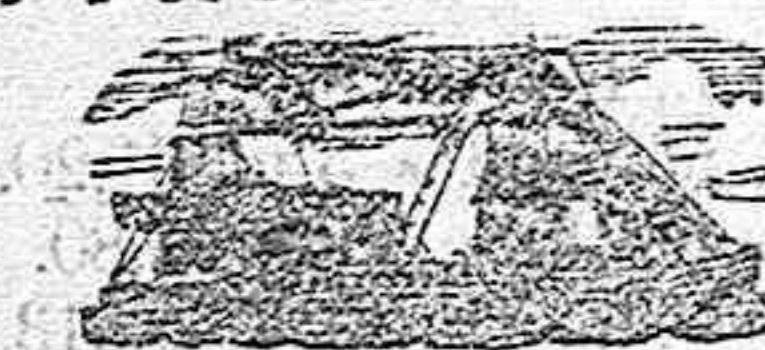
El rápido y acreditado vapor FIX con hucro de 2.000 barriles cargará el lunes 20 de Agosto. Hay que pedir cabida. Agente, Alfredo Rodriguez.



Vapor Guio.

Saldrá de este puerto el dia 20 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

PARA ORAN.



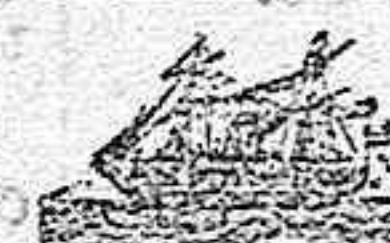
Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo. Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Ruo de Orleans, 6.



Vapor Cabañal.

Saldrá de este puerto el 22 Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 23 Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central
del Ldo. José Perez Lopez.

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica

Servicio esmerado y económico

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

DE 11 A 12.

ALMERIA-CALLE REAL 15.

un escrito firmado por D. Enrique Fernandez, representante del señor Aguirre en Almería, quejándose de la resistencia al alcalde de Cuevas á dar cumplimiento á lo mandado.

Sr. Gobernador: Semejante estado de cosas no puede ni debe continuar, y se impone que V. S. interponga su autoridad para que esa R. O. se cumpla en todas sus partes.

D. E. P.

En la capilla del Bañero de Mondariz, donde se hallaba predicando, ha fallecido casi repentinamente nuestro amigo el Dean de la Catedral de Astorga, D. Antonio Nieto Robles.

La noticia producirá sin duda honda impresion en Almería, donde el ilustrado sacerdote era generalmente estimado.

A su distinguida familia le enviamos la expresion de nuestro pésame por esta desgracia que le aflige.

Féria.

En las casetas números 39, 40 y 41, inmediatas á la rifa de Beneficencia, se realizan todos los géneros que pertenecieron al establecimiento «L'Express», pudiendo el público adquirirlos á precio inferior al costo

Para bañistas

Se alquilan las habitaciones grandes, para la temporada de baños y fiestas. Ea esta imprenta informarán.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal.

DIA 18

NACIMIENTOS.

Aurelia Sanchez Villanueva, Rosalía Salmeron Mullor, Juan Gaitan Gutierrez y Antonio Lopez Fernandez.

DEFUNCIONES.

José Pardo Perez, Francisca Gomez Bonaehera, Luis Lopez Fernandez é Ignacio Lopez Pardo.

CASAMIENTOS.

Agustin Cruz Oña con Guillermina Gomez Llamas, y Joaquín Ruiz Francés con Gabriela Forcada Roig.



«Socorro, ó la ahijá del tío Chispas».

Aunque explotado el asunto, siempre el esbozo de las costumbres madrileñas, llevado al teatro, tiene éxito, porque se trata de un tema inagotable.

Lo difícil en estos casos es saber escoger los personajes, to la vez que en esa barahunda de tipos, los traídos á la escena, hasta ahora, son los mismos, con pequeñas variantes.

La obrita estrenada anoche por la compañía de los Sres. Gil y García Ibañez, original la letra de D. J. Huste Odoñez y la música de nuestro paisano D. José Padilla, es un sainete escrito en su pretensión.

Pinta una escena de la vida chulapesca madrileña, y aunque los tipos son conocidos, por que dentro de este orden de factores no puede innovarse nada, sino copiar de la realidad y esta nos ofrece siempre idénticos personajes, están los que el Sr. Huste lleva á la escena bien estudiados y con acierto presentados.

El sainete está escrito en prosa y en verso, este fácil y de agradable rima, habiendo procurado el autor escoger el lenguaje apropiado á los tipos.

La música del Sr. Padilla revela muy buena intención; se decir, acredita de inteligente al autor, si bien

SUBASTA.

En cumplimiento á las prevenciones contenidas en escritura de 2 de Julio del corriente año, entre don Luis Ronco y la Sociedad Francisco Gimenez y C.^a, se sacan á subasta en segunda licitación los bienes que á continuación se expresan:

350,40 metros franela M. Beltrand 3 rs., descuento 4 p. 100, 1.051,20.
 143,40 id. id. camisetas Felid, 3 id. neto, 430,20.
 843,55 id. id. Casas y Felid, 2,50 id., id. 2.108,87.
 62,30 id. id. Beltrand, 3 id., descuento 4 p. 100, 186,90.
 73,80 escocesa Pastell, 2,60 idem, neto 191,88.
 501,50 id. franela Casas, 1,95 id., id. 977,92.
 32,20 id. id. sarga, 3,50 id., id. 112,70.
 17,40 id. id. refajos (filipinos), 3,60 id., id. 62,64.
 25,60 id. ballata grana, 8 1/4, 11,50 id., descuento 4 p. 100, 294,40.
 51 id. id. id. 6.^a 8 1/4, 9,50 id., descuento 4 p. 100, 484,50.
 50,20 id. id. id. 6 8 1/4, 8 id. 401,60
 51 id. id. id. P. 8 1/4, 6,25 id. 318,75
 31 id. id. id. 5.^a 8 1/4 6 id., 186.
 80,75 id. id. id. 7.^a 8 1/4 4 id., 323.
 25,50 id. id. verde J. 8 1/4, 7,50 id., 191,25.
 25,40 id. id. id., 7 1/4, 6 id. 152,40.
 65,80 id. muletén gris, 1,20 id., neto, 78,96.
 27 pañuelos 11 1/4 boer Do, 13 id., id. 351.
 54 id. 7 1/4 franqueso sie v., 4,50 id. 243.
 473,8 metros franelas (Casas) 1,95 id. 923,91.
 121,10 id. id. varias 3 id. 362,30
 468,70 id. id. pañete (Casas) 2,45 id. 1.148,31.
 122,80 id. piqué, 2,55 id. 338,64.
 48,90 id. (Filipinas), 3,50, 171,15
 92,30 id. bordados (Barroso) 3,90 id., 359,97.
 6 mantas cenefa afelpadas, á 32 id., descuento 3 p. 100, 192.
 5 id. id., 34 id., 170.
 6 id. id. 48 id., 288.
 7 id. id. 44 id., 308.
 10 id. algodón 5 rayas blancas, á 15,25 id., 152,50.
 141 id. id., 13,25 id. 145,75.
 23 id. 3 id., 9,25 id. 212,75.
 18 id. 2 id., 8 id. 144.
 22 id. 4 grises, 10 id. 220.
 42 id. 3 id., 8,25 id. 346,50.
 47 id. 2 id. 6,75 id. 317,25.
 25 id. 1 id. 5 id. 125.
 8 id. lana viaje 40 id., descuento 10 p. 100, 320.
 5 id. id., 42 id., 210.
 1 id. id., 52 id., 42.
 1 id. id., filipinos, 58 id. neto 58.
 2 id. id., 44 id. 88.
 8 id. id., 24 id. 272.
 6 id. id. británicos, 30 id., 180.
 6 id. id. viaje, 27 id., 162.
 4 id. id. españolas, 28 id. descuento 10 p. 100, 112.
 6 id. id., 19 id., 114.
 5 id. id., 16 id., 80.
 2 id. id., 22,50 id., 45.
 4 id. id., 17,50 id., 70.
 5 id. id., 14,50 id., 72,50.
 4 id. id., 11,50 id., 46.
 2 id. id., 13,25 id., 26,50.
 5 id. id., 12 id., 60.
 6 id. id. estrellas, 14 id., 84.
 1 id. id. viaje, 11,50 id., 11,50.
 6 mantas lana (filipinas) 10,25 id., neto, 61,50.
 9 id. id., 8,25 id., 74,25.
 44,80 metros mayorca (Abril), 2 id., 89,60.
 76,30 id. alpacas (Casabó), 4,10 id., 312,83.
 66,80 id. sedalinas id., 3,60 idem, 240,48.
 167,20 id. franelas bordadas. (Pujol), 4,25 id., descuento 2 por 100, 710,60.
 157,90 id. fantasías (Vernis), 4,29 id., neto, 663,18.
 63,60 id. alpaca (Valor), 3 id., id., 190,80.
 143 id. Brocatell (Casabó) 4 60 id. id., 657,80.
 24 id. sedalina id., 3 id. id., 72.
 231,30 id. id. realce (Colma) 5 id. id., 1.156,50
 31 id. alpaca listas (Casabó), 4,10 id. id., 127,10.
 68,20 id. franelas cuadros Bech, 3,35 id. id., 228,47.
 86,10 id. escocesas (Colma), 3,50 id., descuento 4 por 100, 301,35.
 181 id. id. (Valor) 2,60 id., neto, 470,60.
 127,20 id. mayorcas (granadinos) 2,40 id., id. 305,28.

129,90 id. castores labrados, 4 id., id. 519,60.
 27 id. piqué flores (filipinos) 7,50 id., 202,50.
 39,20 id. fantasía lana (ser) 8 id., id., 313,60.
 238,10 id. armures labrados (bordados) 2,60 id., id. 619,06.
 66,90 id. pañete dibujo (Dalman) 6 id., id., 401,40.
 78,30 id. lisos (palmarola) 7,50 id. id., 587,25.
 143 id. armures negros (Pastell) 1,90 id., id., 271,70.
 143,90 id. peluch Vila, 9 id., id. 1.295,10.
 36,40 id. veludillo colores, 5 id., id. 182.
 204,40 id. franela piqué (Pujol), 305 id., id. 623,42.
 141,20 id. id. id. (Barreros) 2,75 id., id. 388,29.
 63,50 id. id. id., 2,75 id., 174,62.
 33 id. id. id. filipinas, 3,50 id., id. 115,50.
 76 id. escocesas (Pastell) 2,60 id., id. 197,60.
 203,90 id. pañete (Casas), 2,45 id., 499,55.
 65,50 id. franelas (Felipe) 3 id. id. 196,50.
 42 id. franelas camisetas 2,20 id., id. 92,40.
 26 id. id. (Casas) 1,90 id., 49,40.
 22 id. inglesina filipina 2 id., id. 44.
 11,50 id. id. color id., 2 id. id. 23.
 6 mantones 2c, filipinas, 60 id., id. 360.
 10 id. id. 2c (Teclas) 36 id., id., 360.
 8 id. pelo, 30 id., id. 240.
 3 id. id., 25 id., id. 75.
 2 id. id. filipinas, 26 id., id. 52.
 1 id. id. id., 34 id., id. 34.
 1 id. id. pañete id., 42 id. 42.
 3 id. id. id., 38 id., 114.
 6 id. id. Málaga, 38 id., id. 168.
 4 id. id. sarga, 13,50 id., id. 54.
 5 id. pañete negro, 27 id., id. 135.
 4 id. id. color Dalman, 22 id., 88.
 1 id. id. id. filipinas, 56 id., 56.
 1 id. id. id. id., 42 id., 42.
 5 id. id. Casimig, Dalman, 22 id. 110.
 7 id. id. id. filipinos, 14 id., 98.
 12 id. boers. 13,50 id., 162.
 4 id. id. id., 13,50 id. 54.
 3 id. cuadros, filipinos, 16 id., 48.
 1 id. pañete id., 61 id., 61.
 1 id. id., 54 id., 54.
 3 id. pelo, id., 48 id., 144.
 10 id. cuadros, Málaga, 5,25 id., 52,50.
 14 id. Casimis, filipinas, 8,50 id., 119.
 3 pañuelos 7 1/4, 11 id., 33.
 3 id. 7 1/4 pañete, 8 id., 24.
 10 id. 7 1/4 cuadros, 4,50 id. 45.
 25 id. 7 1/4 id., 4,50 id., 112,50.
 9 id. 7 1/4 id., 5,50 id., 49,50.
 3 id. 7 1/4 id., 3,75 id., 11,25.
 29,60 metros gante, filipinas, 5,20 id., 153,92.
 92,20 id. lona blanca, 2,60 idem, 239,72.
 92,60 id. bntacas, 3,60 id., 333,36.
 26,40 id. id. id., 5,25 id., 138,60.
 17,50 id. id. id., 4,15 id. 72,62.
 2 chales fleco marabú, Rufino, 165 id., 330.
 4 id. id. id. 120 id., 480.
 2 id. id. id. 127 id., 254.
 8 id. id. cordón, 90 id., 720.
 2 id. id. id., 94 id., 188.
 1 mantón Manila bordado, 280 id. 280.
 1 id. id. id., 205 id., 205.
 1 id. id. id., 175 id., 175.
 8 pañuelos punto, 7,50 id., 60.
 4 id. id., 15,50 id., 62.
 5 id. id., 13,25 id., 66,25.
 7 id. id. 10,50 id., 73,50.
 5 id. id. 12 id., 60.
 3 id. id. 15,50 id., 46,50.
 3 id. id. 13,25 id., 39,75.
 8 id. id. 10 id., 80.
 5 id. id. 12 id., 60.
 5 id. id. 11 id., 55.
 4 id. id. 16 id., 64.
 45 id. id. 13 id., 585.
 8 id. id. 10,50 id., 84.
 3 id. id. 20,25 id., 60,75.
 14 id. id. 6 id., 84.
 8 id. id. 15,50 id., 124.
 16 id. id. 11,50 id., 184.
 31 id. id. 10 id., 310.
 5 id. id. 8 id., 40.
 168 id. id. 6,50 id., 1.092.
 22 id. id. 4,50 id., 99.
 6 id. id. 15 id., 90.
 3 id. id. 16 id., 48.
 3 id. id. 18 id., 54.
 1 id. id. 22,50 id., 22,50.
 1 id. id. 17,50 id., 17,50.
 44 id. id. 5 id., 220.
 9 id. id. 6 id., 54.

23 id. id. 12 id., 276.
 13 id. id. 14 id., 182.
 84 id. id. 6,50 id., 546.
 52 id. id. 9,50 id., 494.
 18 id. id. 5,75 id., 103,50.
 12 id. id. 8 id., 96.
 44 id. id. 4 id., 176.
 12 id. id. 4,50 id., 54.
 12 id. id. 4,50 id., 54.
 14 id. id. 5,75 id., 138.
 8 pelerinas id. 10 id., 80.
 4 nubes 9,25 id., 37.
 5 id. 13 id., 65.
 1 id. 26 id., 26.
 16 id. 6 id., 96.
 8 id. 5,50 id., 44.
 4 id. 7 id., 28.
 8 id. 7,50 id., 60.
 9 id. 3 id., 27.
 1 pañuelo seda 27,50 id., 27,50.
 1 id. id. 27,50 id., 27,50.
 9 chales punto 15,50 id., 139,50.
 7 id. id. 21 id., 147.
 4 id. felpa 69 id., 276.
 2 id. punto 41 id., 82.
 2 chales punto, 34 id., 68.
 2 id. felpa 80 id., 160.
 1 id. id. 65 id., 65.
 1 id. id. 52 id., 52.
 1 id. id. 37,50 id., 37,50.
 1 id. id. 50 id., 50.
 1 id. id. 33 id., 33.
 12 pañuelos punto, 4,50 id., 54.
 3 colchas brocatell, 48 id., 144.
 70,20 metros dril hilo (Filipinas), 5 id., 351.
 152,80 id. semi-lana, 3,85 idem, 588,28.
 97,70 id. dril hilo (Filipinas), 3 id., 271,10.
 30,70 id. escocesa 8 1/4, 6 id., 184,20.
 145,20 id. lanas brochadas, 5,40 id., 784,08.
 88,40 id. id. id., 4 id., 353,60.
 19,50 idem armur negro, 7 idem, 136,50.
 18,40 id. alpaca brochada, 6 id., 110,40.
 40,80 id. retosta hilo, 10 id., 408.
 28,30 id. id. id. 8 id., 226,40.
 23,50 id. id. id. 7,50 id., 176,25.
 32,80 id. id. id. 5,50 id., 213,20.
 17 id. franela (Dasca), 4,25 idem, 72,25.
 2 paraguas, 26 id., 52.
 3 id. 32 id., 96.
 11 id. 21 id., 231.
 4 ip. 27 id., 108.
 7 id. 20 id., 140.
 5 id. 28 id., 140.
 15 id. 24 id., 360.
 10 id. 17 id., 170.
 9 id. 16 id., 144.
 4 id. 25 id., 100.
 7 id. 30 id., 210.
 6 id. 20 id., 120.
 5 id. 10 id., 50.
 4 id. 14 id., 56.
 7 id. 18 id., 126.
 2 id. 16 id., 32.
 3 id. 28 id., 84.
 3 id. 12 id., 36.
 10 id. 8 id., 80.
 6 id. 8,40 id., 50,40.
 8 id. 7 id., 56.
 6 id. 8,40 id., 50,40.
 2 id. 20 id., 40.
 14 pantalones punto, 10,50 idem, 147.
 5 id. id. 10 id., 50.
 2 camisetas id. 10 id., 20.
 1 id. id. 16 id., 16.
 8 id. id. 11 id., 88.
 7 id. id. 10 id., 70.
 13 pantalones id., 14 id., 182.
 4 camisetas id. 8,50 id., 34.
 14 id. id. 9 id., 126.
 2 id. id. 8 id., 16.
 6 id. id. 7 id., 42.
 7 id. id. 6 id., 42.
 5 1/2 docena id. felpa, 90 id., 37.
 1 1/2 id. id. id. 86 id., 43.
 10,12 id. id. id. 76 id., 63,40.
 9,12 id. id. id. 30 id., 22,50.
 1 1/2 id. id. id., 30 id., 15.
 3 pantalones felpa, 10 id., 30.
 3 id. id. 12 1/2 id., 37 1/2
 3 id. id., 9,50 id., 28,50.
 6 camisetas lana, 38 id., 228.
 2 docenas id. niño, 12 id., 24.
 13 cubre corsés, 4,50 id., 58,50.
 1 camiseta pelo, 10,50 id., 10,50.
 4 1/2 docena id. crudas, 36 id., 12.
 1 1/2 id. id. id., 42 id., 21.
 9 sallas algodón, 16 id., 144.
 2 id. estambre, 50 id., 100.
 2 id. id., 40 id., 80.
 2 id. id., 28 id., 56.
 21 toreras punto, 9 id., 189.
 1 tira bordada, 26,25 id., 26,35.
 1 id. id., 23 id., 23.
 2 id. id., 20,50 id., 41.
 2 id. id., 16,50 id., 39.
 1 id. id., 18,75 id., 18,75.
 1 id. id., 17 id., 17.
 3 id. id., 16 id., 48.

4 id. id., 15 id., 60.
 1 id. id., 15,25 id., 15,25.
 1 id. id., 14 id., 14.
 2 id. id., 12 id., 24.
 1 id. id., 13 id., 15.
 3 id. id., 11,40 id., 34,20.
 5 id. id., 10 id., 50.
 7 id. id., 14 id., 98.
 3 id. id., 9 id., 27.
 20 id. id., 8,40 id., 168.
 2 id. id., 7,50 id., 15.
 8 id. id., 7 id., 56.
 7 id. id., 7,40 id., 50,80.
 3 id. id., 6,80 id., 27,20.
 2 id. id., 6,60 id., 13,20.
 3 id. id., 6,40 id., 19,20.
 8 id. id., 6,20 id., 49,60.
 5 id. id., 6 id., 30.
 5 id. id., 5,40 id., 27.
 3 id. id., 5,80 id., 17,40.
 4 id. id., 5,50 id., 22.
 1 id. id., 5 id., 5.
 3 id. id., 2,50 id., 7,50.
 5 id. id., 3 id., 15.
 4 id. id., 2 id., 4.
 2 id. id., 1,90 id., 7,60.
 3 id. id., 1,50 id., 4,50.
 2 entredoces id., 10 id., 20.
 2 id. id., 9,40 id., 18,80.
 3 id. id., 9 id., 27.
 3 id. id., 8,60 id., 25,80.
 2 id. id., 6,60 id., 13,20.
 2 id. id., 5,60 id., 11,20.
 7 id. id., 7,20 id., 50,40.
 8 id. id., 4,40 id., 35,20.
 3 tiras id., 4,60 id., 13,80.
 4 id. id., 4,40 id., 17,60.
 1 id. id., 4,25 id., 4,25.
 1 id. id., 4 id., 4.
 4 mantas Palencia, 8 rayas, 86,10 id., 344.
 2 id. 7 id., 65,10 id., 130.
 4 id. 6 id., 56,10 id., 224.
 2 id. 4 id., 40 id., 80.
 2 id. Antequera, 9 id., 97 id., 194.
 2 id. id., 8 id., 110 id., 220.
 1 id. id., 7 id., 92 id., 92.
 1 id. id., 6 id., 81 id., 81.
 3 id. id., 5 id., 70 id., 210.
 5 id. id., 4 id., 57 id., 285.
 2 cortinas croché 33,50 id., 67.
 3 id. id., 31,20 id., 67.
 2 id. id., 24 id., 63.
 2 id. id., 33 id., 66.
 1 id. id., 26 id., 26.
 1 id. id., 53 id., 63.
 3 id. id., 48 id., 144.
 3 id. id., 22 id., 66.
 1 id. id., 36,50 id., 36,50.
 1 id. id., 38 id., 38.
 23 30 metros bayeta verde, 6 id. 139,80.
 25,30 id. id., id., 4,50 id., 113,85.
 149,10 id. visillos croché, 2,50 id., 372,75.
 6 id. id. id., 1,50 id., 9.
 10,40 id. id. crudos, 3 id. 31,20.
 32,60 id. dril hilo, 3 id., 97,80.
 68,50 id. sábana Unión, 7,50, 513,75
 45 id. cachemira negra, 13,585.
 21,50 id. merino morado, 6, 129.
 22,20 id. alpaca brochada, 20, 222
 40,90 id. id. id. 13 id., 531,70.
 19,60 id. id. id., 8 id., 156,80.
 19,80 id. id. id., 9 id., 178,20.
 18,40 id. id. colores, 5,40, 99,36.
 5,50 id. lana café, 6 id., 33.
 22,40 id. granadina negra, 5 idem 112.
 23 id. armur id., 2,60 id., 59,80.
 72,88 id. lienzo Unión, 3,90 idem, 283,92.
 64,1 id. ra o brochado, 7, 448,70.
 20,5 id. id. rosa, 8 id., 164.
 66,50 id. sarga seda, 4,50, 299,25.
 30,50 id. percalina grana, 1,90 id., 57,95.
 8 chollas hilo, 8 id., 64.
 10 id. damasco, 7 id., 70.
 11 id. id., 11 id., 111.
 2 juegos manteles, 40 id., 80.
 2 id. id., 36 id., 72.
 71 trapo 50 p. 50, 1,50 id. 106,50.
 114 id., 2,50 id., 285.
 18,50 metros yute sarga, 3,20 id., 2, 59,20.
 159 id. id. raso, 4,80 id., 763,20
 24,50 id. id. id. 4,80 id., 117,60.
 78 id. id. tapicería, 7,50 id. 585.
 29,50 id. mulaton grana, 1,20 id., 35,40.
 146 trapos, 70 p. 70, 1,60, 233,60
 95 id., 70 p. 100, 2,25 id., 213,65.
 73 id. 50 p. 100, 1,10 id., 80,30.
 36,80 metros pana color (Serra) 9,50 id., 349,60.
 23,20 id. id. marino 12,50 id. 290.
 19,20 id. id. negra 9,25 id., 177,60.
 3 antucas seda 48 id., 144.
 8 id. filipinos 8 id., 64.
 6 parasoles id. 20 id., 120.
 4 corsés id. 36 id., 144.
 2 id. 17 id., 34.
 2 id. 30 id., 60.
 1 id. 22 id., 22.
 9 id. 24,10 id., 216.
 5 id. 20 id., 100.

1 id. 28 id., 28.
 22 id. 18 id., 396.
 15 id. 17 id., 255.
 12 id. 14 id., 168.
 51 id. 8 id., 408.
 8 id. 12 id., 96.
 9 id. 9,10 id., 81.
 11 id. 11 id., 111.
 12 id. 6 id., 72.
 5 tocav seda 18 id., 90.
 1 id. id. 21 id., 21.
 2 id. id. 17,50 id., 35.
 1 id. id. 29 id., 29.
 1 id. id. 12 id., 12.
 6 id. id. 19 id., 114.
 1 aboecicos 35 id., 35.
 2 id. 30 id., 60.
 1 id. 24 id., 24.
 1 id. 23 id., 23.
 2 id. 22 id., 44.
 5 id. 20 id., 100.
 8 id. 11,50 id., 92.
 1 id. 12 id., 12.
 1 id. 9 id., 9.
 2 id. 5,50 id., 11.
 22 id. 2 id., 44.
 4 metros granadina mantas 32 id., 128.
 3,70 id. gasa bordada 8 id., 29,60.
 1 mantilla blonda 70 id., 70.
 1 id. id. 52 id., 52.
 1 id. id. 42 id., 42.
 3 id. id. 26 id., 78.
 2 id. id. 20 id., 40.
 4 pañuelos merino número 16 38 id., 152.
 2 id. id. id. 44 33 id., 66.
 1 id. id. id. 13 31 id., 31.
 2 id. id. id. 12 29 id., 58.
 1 id. id. id. 40 40 id., 40.
 1 id. id. id. 38 38 id., 38.
 1 id. id. id. 36 36 id., 36.
 1 id. id. id. 20 43 id., 43.
 2 id. id. id. 18 37 id., 74.
 2 id. id. id. 16 26 id., 72.
 1 id. id. id. 15 33 id., 33.
 1 id. id. id. 14 31 id., 31.
 1 pañuelo capucha 340,10 42 id., 42.
 1 id. id. id. 40 id., 40.
 1 id. id. id. 16 77 id., 77.
 1 id. id. id. 18 87 id., 87.
 1 id. id. id. 20 88 id., 88.
 21 id. seda raso 10 id., 210.
 17 id. id. id. 16 id., 272.
 22 id. id. joretón 15 id., 330.
 23 id. id. figurando 8 id., 184.
 4 id. piqué cuadros 20 id., 80.
 5 id. cenefa raso 20 id., 100.
 15 cuadros 90 c. 11 id., 165.
 69 tocav hilo 4 id., 276.
 15 pañuelos batista lisos 4 id., 60.
 11 id. Manila ramos 58 id., 638.
 5 id. id. id. 46 id., 230.
 6 metros estambre color, 38 id., 228.
 3 id. lana id. 28 id., 84.
 7 id. id. sarga n. 28 id., 196.
 5,10 id. vicuña negra 20 id., 102.
 64,30 id. dril hilo 9 id., 578,70.
 336,50 id. raso algodón (Valor) 2 id., 673.
 Total reales vellón, 73.793,79.
 El acto de la licitación tendrá lugar el 12 del próximo mes de Septiembre, á las 14, en la casa morada del Sr. Ronco, sita en esta ciudad, calle de Alvarez de Castro núm.
 Si durante el periodo de tiempo de una hora no se presentase licitador alguno, se declara desierta la subasta.
 Si en el primer día no se terminase la misma, se continuará en los sucesivos á la propia hora.
 Cada mercadería de las comprendidas en la relación, será objeto de una licitación separada.
 Los bienes objeto de licitación se sacarán á subasta por los precios que le son asignados en la preinserta relación.
 No se admitirán posturas que no cubran dicho tipo.
 La licitación se verificará por pujas á la llana.
 Los géneros objeto de licitación se hallan de manifiesto todos los días desde la hora de las 10 hasta las 18, en el ya expresado domicilio del Sr. Ronco.

